



**NOTA DE PRENSA N° 24-GR.CAJ- GSR-C /OFC.IMAG.INST y RR.PP**

Por: Of. Imagen Institucional y RR. PP.

*(Cutervo, 22 de Octubre del 2016).*

**ING. JOSÉ GERARDO DELGADO SALAZAR, SALUDA A CUTERVO POR SUS 106º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

La Gerencia Sub Regional de Cutervo a cargo del Ing. José Gerardo Delgado Salazar, expresa su saludo cordial a las autoridades y población en general, por celebrarse el 22 de octubre, un aniversario más de elevación a provincia; en esta fecha especial, es oportuno rendir un sincero homenaje a los hombres y mujeres de esta localidad que con su esfuerzo contribuyen al desarrollo y progreso de nuestros pueblos.

“Al unirme a tan grata celebración formulo votos para que nuestro compromiso de trabajar por el desarrollo de Cutervo se fortalezca”. Históricamente el 28 de enero de 1825, Cutervo se estableció como distrito, dependiente de Chota. En enero de 1871 Cutervo deja de ser distrito para ascender a ciudad. Es en 1874 cuando se iniciaron gestiones para elevar a Cutervo, políticamente, a la categoría de provincia, gestión hecha por los mismos pobladores. Años más tarde en 1908 surge el apoyo definitivo para lograr el objetivo final y fue, precisamente, el 22 de octubre de 1910, cuando se hizo realidad el sueño de los pobladores de ascender a Cutervo al rango de provincia.

La gracia de nuestra provincia no radica en conocerla superficialmente sino en saborear la urdimbre de su imagen, de sus innumerables atractivos arqueológicos y naturales, del calor de su gente, siempre bondadosos y festivos, creadora de una arquitectura singular, de un excepcional arte popular y de una reconocida tradición gastronómica que la distingue de las demás.

No existen pueblos ni países pequeños. La grandeza de un pueblo no se mide por el número de sus habitantes, como no se mide por la estatura la grandeza de un hombre.

¡Viva Cutervo! ¡Viva su 106º Aniversario!

Con el ruego de su difusión

**Trabajando  
junto al pueblo**